



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0614 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 20 de diciembre de 2018, manifestaron su voluntad para los siguientes efectos:

1. Recibir físicamente las actas y la documentación de secretaría ejecutiva, en formato papel, los siguientes consejeros regionales: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela y Eduardo Mamani Mamani.
2. Recibir en formato electrónico las actas y la documentación de secretaría ejecutiva, los siguientes consejeros regionales: Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores Felipe Rojas Andrade José Miguel Carvajal Gallardo e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2018.-



  
WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA  
REEMPLAZANTE